

LA FORMALIZACION DE ACCION ESPAÑOLA

Por RAUL MORODO LEONCIO

1. FUNDACION DE AE

La formalización del grupo de AE es, ante todo, un resultado político e intelectual que se produce en España durante el período que va desde la caída de la dictadura de Primo de Rivera, en enero de 1930, hasta la consolidación formal republicana; la nueva Constitución, en efecto, coincide cronológicamente con la aparición del primer número de *AE*, en diciembre de 1931. Son dos años de intensa actividad política en todos los sectores concienciados del país por los hechos conocidos que ocurren: muerte del dictador en París en 1930; gobiernos de Berenguer y Aznar, con los intentos de «normalizar» la vida política con los esquemas liberales clásicos; confusión y abandonismo en el campo monárquico; movilizaciones populares y conspiraciones liberal-socialistas; elecciones municipales, en 1931, con sus consecuencias inmediatas: abandono del rey e instalación de la II República; elecciones constituyentes en junio de 1931, y, finalmente, elaboración y aprobación de la Constitución republicana.

Dentro de este contexto político es en donde hay que situar el nacimiento de AE. Hace unos años señalaba ya tres tipos de motivaciones en la formalización del grupo (1). En primer lugar, el gradual deslizamiento de los sectores monárquico-liberales al republicanismo conservador deja, lentamente, sin liberales a la monarquía, y sin monarquía al país. Maura y Osorio serán ejemplos significativos. Este hecho, con un error de perspectiva histórica, se interpreta —en los sectores nostálgicos de la extrema derecha

(1) Véase RAÚL MORODO: «Acción Española», una introducción al pensamiento político de extrema derecha, en el libro-homenaje al profesor José Luis Aranguren, en *Teoría y Sociedad*, Ed. Ariel, Barcelona, 1970, págs. 361-396.

monárquica— que es el liberalismo el «gran culpable», el que ha acabado con la institución monárquica y consecuentemente que es necesario buscar una nueva doctrina, o renovar el antiguo tradicionalismo, que sirva de techo ideológico a una nueva monarquía. Así sucederá que el tradicionalismo, como ideología residual en la España de entonces, gana terreno como ideología válida y presumiblemente viable dentro de la extrema derecha.

En segundo lugar, instalada la República, las diferencias dinásticas, aunque vigentes, tienden a flexibilizarse y se concreta también la necesidad doctrinal —previa, obviamente, para la acción política conspiratoria— de construir una plataforma o dispositivo ideológico no sólo antirrégimen, sino también antisistema socioeconómico. Es decir, produce un efecto multiplicador antiliberal, antiparlamentario y lógicamente antidemocrático. No se trata sólo de un problema institucional y dinástico —lo que llevaba a un permanente conflicto y enfrentamiento alfonsismo-carlismo (2)—, sino ya de defensa del «orden social» que se sentía amenazado, lo que implica la conveniencia de unión o, al menos, coordinación efectiva del mayor número de grupos y sectores marginados. La religión será también, como se verá, el gran pretexto y su hábil instrumentalización dialéctica y política, en una circunstancia en que el catolicismo de la jerarquía y del clero era inequívocamente beligerante y con gran fuerza social.

En tercer lugar, estamos internacionalmente en la época de los fascismos ascendentes y triunfalistas. Es cierto que en la mayoría de los países europeos en su camino autoritario y totalitario —Alemania e Italia, sobre todo— la «solución fascista» no es otra cosa que el paso en falso de una sociedad liberal a una sociedad industrial y que, en gran medida, la estructura social española no responde a este esquema sociológico. Sin embargo, a pesar del subdesarrollo español, a pesar de sus estructuras preferentemente agrícolas, las ideologías fascistas, como analizaré, ejercerán una notable influencia progresiva en AE.

Vegas Latapié será en todo este proceso, tanto de creación como de mantenimiento, el animador del nuevo grupo político contrarrevolucionario. Paradójicamente su gran triunfo —constituir, en gran parte, la base ideológica del franquismo— será también su fracaso personal: su intransigencia monárquica, elemento clave de AE, desde la perspectiva maurrasiana, le llevará a no aceptar la monarquía sin-rey que establecerá Franco. En cierto modo sus viejas lealtades —rey y Maurras—, a diferencia de la mayor parte de los colaboradores de AE, quedarán intactas. Vegas Latapié y Sáinz Ro-

(2) Véase SANTIAGO GALINDO HERRERO: *Historia de los partidos monárquicos bajo la segunda República*, Rialp, Madrid, 1954.

dríguez serán así las escasas excepciones en la evolución de AE hacia el fascismo comisorio.

Vegas Latapié, como ha señalado Ansón acertadamente, inicia los contactos en el período pre-republicano con los intelectuales católicos-integristas, colaboradores muchos de ellos con la dictadura primorriverista: Marcial Solana, Rodezno, marqués de Lozoya, marqués de Saltillo, Víctor Pradera, Ramiro de Maeztu, marqués de Quintanar (3). Lo que permitió a Carr el juicio de que AE «era un residuo de la antigua Unión Patriótica y estaba organizada como un centro de propaganda más que como un aparato de partido» (4). Sin embargo, Vegas Latapié era consciente de que sólo una modernización tendría posibilidades objetivas de éxito y también, como hizo, de buscar un *modus vivendi*, con primacía maurrasiana, de amplios sectores contrarrevolucionarios españoles. Pero no sólo, como también señala Weber, se trataba de extender sin más las ideas de la «Acción francesa» (5). Más exacto es decir que la «Acción francesa» será su gran soporte ideológico en algunos importantes de los colaboradores españoles, entre ellos desde luego Vegas Latapié, pero no en Maeztu, con un objetivo muy concreto: establecer una monarquía tradicional en España.

La instalación de la República acelerará las conversaciones y tertulias entre los grupos y personas que invariablemente intentará coordinar AE: intelectuales integristas, aristócratas, financieros y militares monárquicos. El propio Vegas Latapié, narra como en julio de 1931 «unos incansables protectores (los marqueses de Pelayo) de todo esfuerzo en defensa de la religión y de la patria pusieron a disposición del general Orgaz cien mil pesetas, que entregaron a Santiago Fuentes Pila» (6). Parte o toda de esta cantidad, según el propio testimonio de Vegas Latapié, será entregada a Quintanar, que la puso a disposición para sufragar los gastos de lanzamiento de AE. Así, el nacimiento, como será su desarrollo y su fin, de AE estará dentro del esquema conspiratorio de la época y fiel también a su lema latino de contraportada: *una sua manu faciebat opus et altera tenebat gladium*. El fracaso de esta primera conspiración monárquica dará, al menos, un resultado concreto: la fundación de AE. Dice así Robinson: «Los que conspiraban contra el Gobierno podían contar desde luego con los descontentos internos en el ejército y con el amplio fondo de los militares retirados. La primera tentativa

(3) Véase LUIS MARÍA ANSÓN: *Acción Española*, Ed. Circulo, Zaragoza, 1960, págs. 40 y sigs.

(4) Véase RAYMOND CARR: *España 1808-1939*, Ariel, Barcelona, 1969, págs. 590-591.

(5) Véase EUGÈNE WEBER: *L'Action française*, pág. 49.

(6) Véase VEGAS LATAPIÉ: *Escritos políticos*, Ed. Cultura Española, Madrid, 1940, pág. 12.

de conspiración la dirigió el general Orgaz, el cual, con el general Ponte, estuvo comprometido desde mayo de 1931 con el grupo alfonsino (incluyendo a Vallellano, Pujol y Fuentes Pila); el grupo se reunía en la casa de Quintanar. Pero la conspiración quedó en mantillas. Se recogieron algunos fondos de los monárquicos y los esfuerzos apuntaban principalmente a aunar a los oficiales retirados, pero los conspiradores nunca pasaron de la etapa de las reuniones» (7). Vegas Latapié, que fue uno de los jóvenes conspiradores, confirma a Robinson que cien mil pesetas se destinaron entonces para la creación de *AE* (8).

Sobre el título de la revista parece que hubo sus diferencias. Ramiro de Maeztu, que solo muy tardíamente conocerá el pensamiento contrarrevolucionario francés (9), quería que se denominase *Hispanidad*, como expresión de su reciente construcción doctrinal después de su estancia como embajador primorriverista en Argentina y, en todo caso, como diferenciación neta de otros movimientos o revistas europeas. Vegas Latapié propugnaba *Contrarrevolución*, mas dentro de la línea teórica francesa maurrasiana, nombre que incluso debía tener el consenso de Quintanar, ya que aparece así anunciada en el periódico *La Nación*, cuyo presidente del Consejo de Administración era precisamente el mismo marqués de Quintanar. Más aún, según Ansón, se pretendía encartarla dentro de las propias páginas del diario (10). Al final, supongo que como acuerdo general se aceptó el nombre de *Acción Española*. Formato y títulos se tomaron, así, prestados de dos publicaciones francesas: *La Revue Universelle* y *Action française*, instalándose la redacción de la revista en el domicilio particular de Quintanar (11).

El equipo de redacción estaba compuesto por el conde de Santibáñez del Río (es decir, el marqués de Quintanar) como director, Eugenio Vegas Latapié como secretario de redacción y Miguel Herrero García como redactor-jefe. A partir del número 28 aparece ya Ramiro de Maeztu como director y Quintanar como «fundador» (12).

El primer número de *AE* aparecerá con fecha de 16 de diciembre de 1931, en principio quincenal y más tarde mensual, hasta el número 88, correspondiente al mes de junio de 1936. Sólo una interrupción que, como

(7) Véase RICHARD A. H. ROBINSON: *Los orígenes de la España de Franco*, Grijalbo, Barcelona-México-Buenos Aires, pág. 148.

(8) *Ibid.*, pág. 148, nota 207.

(9) Según MARRERO, no conoció a los amigos franceses hasta 1928 o 1929. Véase MARRERO: *La guerra española y el «trust» de los cerebros*, Ed. Punta Europa, Madrid, 1961, pág. 8.

(10) Véase LUIS MARÍA ANSÓN, *op. cit.*, págs. 43 y 48.

(11) *Ibid.*, pág. 49.

(12) *Ibid.*, págs. 49-50.

dice Pemartín, fue debida «a la impucsta gubernativamente por el Gobierno de Azaña, desde el 10 de agosto al 5 de noviembre de 1932, como reprcsalia al glorioso movimiento que acaudilló el laureado general Sanjurjo» (13). El comicnzo de la guerra civil y la incorporación de los dirigentes de *AE*, como «Renovación Española» o carlistas o individualmente a lo establecido en el decreto de Unificación, significa también la desaparición de *AE* como revista, aunque no como editorial. La editorial Cultura Española seguirá, sin embargo, publicando durante los años cuarenta y su conexión ideológica se transmitirá más tarde a través de Rialp.

2. LA MISION «SALVADORA» DE «AE»

De una manera explícita los promotores de *AE* coinciden todos en que su misión no es crcar un nuevo partido, y eran también conscientes de su propia heterogeneidad político-ideológico, aunque dentro de unas coordenadas fijas y comunes. Repetidamente, y Vegas Latapié vio claro que en esto podría residir su viabilidad, se insiste en la idea de «aglutinante» de sectores de derecha tradicional o extrema derecha y, desde luego, no de partido político. Así, en una editorial, Vegas Latapié afirma: «... faltaba una escuela seria y fecunda que cnseñase y defendiese los dogmas fundamentales de la verdad política y los postulados del derecho público cristiano, fuera de los cuales es imposible hallar la salud e inútil perseguirla. Para llenar este vacío nació *Acción Española*, en la que se agruparon inicialmente unas cuantas inteligencias que individualmente habían resistido a tanta desastrosa concesión, sin renegar de las verdaderas doctrinas, y venían de los partidos tradicionalistas, del campo católico sin filiación política o aun de vuelta de los partidos fieles a la dinastía que acababa de caer» (14).

Se busca, pues, conscientemente la heterogeneidad política, claro es, dentro de la ortodoxia de la extrema derecha española. Intencionalidad que si en el problema dinástico se consigue, no en cambio con otros sectores católicos, de derecha, como la CEDA o incluso de extrema derecha «moderna», es decir, manifiestamente fascista, que se resisten, por demagogia, a estar identificados a este dispositivo político-intelectual. Todo ello, obviamente, dentro de un juego más o menos convenido: Ledesma Ramos no sólo colaborará en *AE*, es cierto que con un sólo artículo, sino que mantenía relaciones conspiratorias con ellos; los amigos tradicionales de José An-

(13) Véase PEMARTÍN: *Antología de AE*, núm. 89, 1937, pág. 411, editado en Burgos. Aunque lleva formalmente el número 89 se trata, en rcalidad, de una antología de la revista, precedida de un amplio estudio más o menos sistemático.

(14) Véase VEGAS LATAPIÉ: «La causa del mal», en *AE*, 85 (1936), pág. 425.

tonio Primo de Rivera estaban casi todos ellos dentro de *AE*, en gran parte por haber sido colaboradores de su padre. Sea por cuestión de «imagen» en los jóvenes fascistas o por cuestión institucional en los católicos conservadores, lo cierto es que muchos sectores —especialmente estos últimos— se sitúan al margen de esta aventura intelectual-política-conspiratoria. *AE*, en definitiva, quiere servir de plataforma doctrinal o, como le gustaba definirse, siguiendo a Barrès, de un «laboratorio» de las derechas. Sáinz Rodríguez, en efecto, explícitamente afirmaba: «... sabéis todos que Acción Española no es un partido político, que queremos y hemos logrado que sea un laboratorio doctrinal, de ideas nacionales, que son el común denominador de lo que equivocadamente se suele llamar las derechas españolas» (15).

Plataforma o «laboratorio» doctrinal y no partido político que pretende aunar esfuerzos y, sobre todo, crear la nueva ideología, ya no liberal, es decir, instalar una monarquía tradicional que forzosamente tendría que ser autoritaria. Sáinz Rodríguez, uno de los hombres de más inteligencia y erudición del grupo, al hablar de las tres grandes negaciones que constituyen la base doctrinal de *AE* —antiparlamentarismo, antiliberalismo, antipartidismo— concluye así: «... Pues si estas tres negaciones son un ansia total del alma española, cuando os pongáis a construir la doctrina que está delimitada por estas tres negaciones, veréis cómo fatalmente venís a construir una doctrina de tipo nacional, de tipo autoritario, de tipo monárquico en suma» (16).

Maeztu, Quintanar y Calvo Sotelo coincidirán también en esta misión nacionalista de *AE*. Calvo Sotelo, uno de los últimos en conocer y aceptar la doctrina francesa contrarrevolucionaria, constatará, sin embargo, esta identificación de objetivos. En un discurso recogido en *AE* se expresará así: «Está haciendo *Acción Española* lo que hicieron la mayor parte de los intelectuales franceses en 1870. Después de la *Commune* un grupo enormísimo de intelectuales, entre los cuales estaban Renán, Taine, Anatole France y otros, se rebelaron abiertamente contra el significado de aquel movimiento revolucionario y hubo en ellos adhesión a los principios monárquicos. Y es que había sencillamente un sentido de buen gusto (*sic*), había un sentido de dignidad humana. Aquellos hombres, cultivadores de la inteligencia, no querían rendirse de ninguna manera ante la muchedumbre, no querían poner a los pies de las masas el mérito y la inteligencia» (17).

(15) Véase SÁINZ RODRÍGUEZ en discurso homenaje organizado por *AE* a CALVO SOTELO y a YANGUAS MESSÍA, con motivo de su regreso a España, en *AE*, IX-54 (1934), pág. 582.

(16) *Ibid.*, pág. 583.

(17) Véase CALVO SOTELO, en *AE*, IX-54 (1934), pág. 609.

Este objetivo elitista y mesiánico, «la salvación de España», de creación de una minoría directora que regenere y, en definitiva, que sea el aliciente para forjar una unidad nacional más amplia, será constantemente reiterado. Pero también hay cautelas: la gradualización entre teoría-práctica se evidencia, sobre todo después del fracaso del levantamiento estival del general Sanjurjo. Dicen así en un editorial: «*AE* ha venido a la luz pública con la pretensión de enseñar a los españoles el único camino de salvar a España del abismo a que va arrastrada desde hace dos siglos. Sabe que sólo se vence a la revolución derrotando previamente la ideología revolucionaria. Nadie podrá extrañarse de que, fijado en estos términos el objeto para que se fundó *AE*, no estemos satisfechos de los frutos logrados. Es poco, muy poco, lo que se ha andado por el camino de la salvación de España. No existe aún la minoría directora debidamente impuesta en los verdaderos principios sociales y políticos que nos es indispensable, y tampoco está maduro el ambiente que debe acompañar la existencia de esa selección» (18).

Quintanar, por su parte, insistirá en el objetivo no sólo intelectual, preferente en Vegas Latapié dentro de las coordenadas maurrasianas, sino de modo especial en el frente unitario de toda la derecha española, como imposición que se han hecho los hombres de *AE*. La idea de «aglutinante» da así paso a la idea de «laboratorio». *AE*, por encima de partidos, podría canalizar una acción correcta de toda la derecha autoritaria y ya no-liberal española. «*AE* nació —dirá Quintanar— porque el frente intelectual de la España tradicional estaba desguarnecido. Tenemos que afirmarlo con toda rotundidad: *AE* no vino en 1931 a llenar un hueco a los ocho meses de la revolución. No. *AE* vino a ocupar todo un frente extensísimo cara al enemigo ensobrecido y pedante. *AE* ha ido volviendo a poner en pie esa tradición desempolvándola, sacándola a la luz... Y cuando la política de reacción fue mostrando el pecho y ofreciéndola a la lucha por sus ideales, fueron las páginas de *AE* a un terreno amigo y propicio, donde se encontraron los escritores de la 'Comunión Tradicionalista', de la gloriosa historia intelectual y moral, aquellos otros de 'Renovación Española', de reciente constitución, y muchos independientes de credos tan diversos dentro de su unidad españolista que van desde el filósofo católico hasta el doctrinario del nacionalismo integral. Que nuestra fórmula de reclutamiento y de convivencia es, por oposición a la de la democracia parlamentaria que no quiere enemigos a su izquierda, la de no tener a la derecha sino amigos, y entendiendo por derecha esa zona abncgada donde se funden todas las esencias nacionales» (19).

(18) Véase editorial de *AE*, XI-62/63 (1934), págs. 1-3.

(19) Véase QUINTANAR: «Discurso», en *AE*, VIII-46 (1934), pág. 1001.

Ramiro de Maeztu, promotor, colaborador asiduo y director de *AE*, resume claramente la idea constante de armonizar inteligencia-espada. El experimento fallido de Primo de Rivera por falta de ideología, no debería producirse de nuevo, y esta conciencia de crear un dispositivo ideológico para establecer un nuevo régimen —naturalmente con la ayuda militar, no por elecciones— está explícito en esta cita: «Pocos meses después fundamos *AE*. ¿Por qué lo hicimos? Lo hicimos por una razón. Nos encontramos con que lo más que necesitábamos en aquel momento no eran razones, sino espadas, pero para tener espadas necesitábamos de las razones; habíamos cultivado durante décadas las espadas y al mismo tiempo habíamos dejado que los hombres que las llevaban fueran educados en centros de enseñanza donde no les enseñaban lo que era la Monarquía en España, lo que era su función, lo que era su catolicismo en la vida nacional. Lo que representaba en la unidad nacional y en la defensa y conservación del espíritu religioso de España... Habíamos olvidado el alma que habría de dirigir las espadas. Por eso fundamos *AE*» (20).

3. SUSCRIPTORES Y PROTECTORES DE «AE»

AE, como se ha dicho, surge con el apoyo económico inicial de los marqueses de Pelayo, dentro del marco conspiratorio antirrepublicano de algunos militares —entre ellos, los generales Orgaz y Ponte— y aristócratas, marqués de Quintanar y conde de Vallengano. El mantenimiento de la revista, que no debía andar muy holgado por las reiteradas veces que se solicita ayuda económica (21), descansaba precisamente en los suscriptores, que según Quintanar estimaba entre 2.500 y 3.000 (22) y de «protectores», que eran suscriptores que contribuían «con el donativo anual de 500 pesetas, a los que se servirá una edición especial de la revista en papel registro» (23).

Un análisis de los suscriptores y «protectores» —análisis en gran medida incompleto por no disponer de las listas generales— confirma, sin embargo, por los datos que he obtenido (24) la hipótesis anunciada anteriormente: la conexión estrecha entre financieros e industriales, especialmente del norte, aristócratas terratenientes del sur o absentistas que residían en Madrid e intelectuales integristas conectados con los dos primeros. La infraestructura

(20) Véase MAEZTU: «Discurso» en *AE*, 46 (1934), pág. 1021.

(21) En *AE*, 62/63 (1934), pág. 401.

(22) En *AE*, 46 (1934), pág. 1008.

(23) En *AE*, 84 (1936), contraportada.

(24) Véase *AE*, I-2 (1932), pág. 223 y nota anterior.

económica de la revista objetivizaba perfectamente los intereses e ideología de la alta clase tradicional —naturalmente no de toda— marginada ahora coyunturalmente y por poco tiempo de la escena política dirigente española.

En efecto, la aristocracia, industrial o terrateniente, constituye el sector-apoyo más importante. Una relación, no exhaustiva, podría indicar claramente lo que se ha afirmado: duquesa de Algete, conde de los Andes (25), conde de Aresti (26), marquesa de Argüelles, conde de Aurora, duque de Bailén (27), marqués de Benicarló (28), marqués de Casa Estrada, marqués de Castel Bravo, marqués de la Eliseda, duque de Fernán-Núñez, conde de Gamazo (29), duque de Gor, conde de Leyva, conde de Mayalde, condesa de Medina y Torres, marqueses de Pelayo, duque de Pinohermoso, conde de Rodezno (30), marqués de la Romana (31), conde de Ruiseñada, conde de San Luis, marqués de San Rafael, duque de Seo de Urgel (32), conde de la Torre de Ceca, conde de Vastameroli, marqués de la Vega de Anzo.

Por otra parte, grandes familias —financieras, textiles, industriales— eran también suscriptores de *AE*: Aguirre, de Bilbao; Badrinas, de Cataluña; Bau, de Cataluña (33); Benjumea; Careaga, de Bilbao; Churruca (34); Egui-lor, de Bilbao; Escrivá de Romani; Guach, de Cataluña; Hurtado de Sar-racho, de Bilbao; Ibarbia, de San Sebastián; José Félix de Lequerica, de

(25) Miembro de la Asamblea Nacional Consultiva, de Primo de Rivera.

(26) Miembro del «clan financiero vasco»: de «los 100 grandes capitalistas industriales españoles». Cfr. SANTIAGO ROLDÁN, JOSÉ LUIS GARCÍA DELGADO y JUAN MUÑOZ: *La formación de la sociedad capitalista en España 1914-1920*, Cajas de Ahorro, Madrid, 1973, tomo II, pág. 387.

(27) Presidente de la Asociación de Ganaderos.

(28) Miembro de la Asamblea Nacional Consultiva y de la Unión Patriótica, de Primo de Rivera.

(29) Miembro de «los 100 grandes capitalistas industriales». Cfr. SANTIAGO ROLDÁN y otros, *op. cit.*, pág. 395.

(30) Ministro de Justicia de Franco. Grandeza de España concedida en 1952.

(31) Junto con el duque de Fernán-Núñez, de la grandeza de España, terrateniente, a los que se le aplicaron medidas en la República; cfr. TAMAMES: *Estructura económica de España*, pág. 50.

(32) Miembro del gran capitalismo industrial; cfr. S. ROLDÁN y otros, *op. cit.*, páginas 370 y 374-377.

(33) Miembro de la Asamblea Nacional Consultiva y de la Unión Patriótica, diputado tradicionalista en la República, miembro de la Junta Técnica de Burgos (con Franco), presidente del Consejo de Estado. En 1973 se le concede el condado de Bau.

(34) Miembro de la Asamblea Nacional Consultiva. Franco le concede el título de conde de El Abra en 1959. Del «clan financiero vasco». Cfr. S. ROLDÁN y otros, *op. cit.*, pág. 381.

Bilbao, colaborador y protector (35); Malgosa, de Cataluña; José Luis y Lucas María de Oriol (36); Rull, de Barcelona; Urquijo... El «clan financiero vasco», como se puede observar, constituye un elemento de los más importantes dentro del apoyo económico a *AE*.

Finalmente, habría que destacar que el general Franco también es suscriptor de *AE* desde el primer momento, como se recordará en la Antología editada en Burgos (aunque en la relación que consulté de los cien primeros suscriptores no aparec) y entre otros más: José María de Areilza, colaborador también en *AE*; Antonio Goicoechea, tradicionalista, miembro de la Asamblea Nacional Consultiva de Primo de Rivera; Wenceslao González Oliveros, miembro también de la Asamblea primorriverista y presidente más tarde de dos altos organismos franquistas: del Tribunal de Represión contra la Masonería y el Comunismo y, para compensar, también del Consejo Nacional de Educación; José Ibáñez Martín, miembro de la Asamblea primorriverista y ministro, más tarde, de Educación con Franco; Francisco Murillo Palacios, asambleísta también de Primo de Rivera; José Antonio Sangróniz, Vallejo Nájera, Javier Vela, Ansaldo, Araúz de Robles, etc.

En síntesis, la apoyatura económica podría esquematizarse así: miembros cualificados de la Unión Patriótica o colaboradores de Primo de Rivera (asambleístas, ministros o embajadores); grandes terratenientes —dos de ellos, el marqués de la Romana y el duque de Fernán-Núñez, dentro de los latifundistas—; grandes de España que la República adoptó medidas económicas contra ellos; grandes familias de la industria: Aresti, Gamazo, Lequerica, Oriol, Urquijo, que formaban parte de los «100 grandes capitalistas de la industria española»; personalidades, en fin, políticas o militares muy conectadas con la aristocracia y/o el gran capital. En el proceso de los años treinta muchos de ellos participarán en el levantamiento de 1936 y más tarde constituirán la clase política activa del franquismo.

4. SIMPATIZANTES Y COLABORADORES

AE, en cuanto complejo cultural-político, es decir, revista, editorial, sociedad cultural con conferencias y cursillos, extendía así su actividad de una manera amplia con el fin indicado de llegar o facilitar un frente unitario

(35) Entre los «100 grandes del capitalismo español». Ministro y embajador con Franco. Cfr. S. ROLDÁN y otros, *op. cit.*, pág. 400.

(36) Entre los «100 grandes del capitalismo español». Cfr. S. ROLDÁN y otros, *op. cit.*, pág. 405. Lucas María Oriol será presidente del Consejo de Estado y ministro de Justicia con Franco.

en el orden intelectual y más tarde en el político. Dentro de ese contexto los «simpatizantes» eran también fundamentalmente aristócratas y algunos de ellos, como los marqueses de la Eliseda, del Saltillo, de Lozoya, de las Marismas del Guadalquivir (más tarde marqués de Valdeiglesias), colaborarían en la revista. Entre otros simpatizantes se pueden citar: marqués de Albayda, conde de Bárcenas, marqués de Camposanto, vizconde de Casa Aguilar, conde de Casal, marqués de la Conquista, duquesa de Durcal, conde de Eaga, conde de Elda, marqués de Fuentes, conde de La Granja, conde de Haro, marqués de Hazas, marqués de Yturbieta, marqués de Manzanedo, marqués de Orcllana, marqués de Sales, vizcondesa de San Enrique, conde de Torneros, conde de Vega Florida, marqués de Villarrubia de Langre.

Militares, de una manera explícita, aparecen muy pocos, sobre todo si estaban en activo: general Orgaz, general García de la Herrán (colaborador de *AE*-revista), general Ponte, general Sanjurjo. Como simpatizante habría que incluir también a Ramón Serrano Súñer (37), miembro de la sociedad *AE* y conferenciante en los coloquios; Esteban Bilbao (38), José María de Pereda, entre otros.

Un estudio de la lista de colaboradores españoles muestra lo siguiente: en primer lugar, los promotores directos de *AE* Vegas Latapié, Maetzu, Calvo Sotelo, que llevará una sección fija sobre «Política y Economía», y marqués de Quintanar, que firma como conde de Santibáñez del Río, en quienes normalmente recaen las editoriales; en segundo lugar, colaboradores políticos que están dentro de la órbita contrarrevolucionaria en sus distintos matices: fascistas o falangistas, como Ramiro Ledesma Ramos (39), José Antonio Primo de Rivera (40), Emiliano Aguado (41); tradicionalistas, como

(37) Participa, en efecto, en un cursillo sobre «Antiparlamentarismo». Diputado de la CEDA, en la República; ministro de Asuntos Exteriores y de Gobernación, con Franco.

(38) Conferenciante en *AE*, tradicionalista, miembro de la Asamblea Nacional Consultiva de Primo de Rivera, diputado tradicionalista en la República, ministro de Justicia con Franco y presidente de las Cortes y del Consejo del Reino. Franco le concede el marquesado de Bilbao-Eguía en 1961.

(39) RAMIRO LEDESMA RAMOS colabora, en efecto, con un artículo en *AE*, 24 (1933), págs. 581 y sigs.

(40) *AE* inserta dos escritos de JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA. Uno, sobre la memoria de su padre: «Las responsabilidades políticas de la dictadura» en *AE*, 25 (1933), págs. 91, y otro, «Una bandera que se alza», en *AE*, 40 (1933), pág. 363, que merece una contestación de PRADERA: «¿Bandera que se alza?», en *AE*, 43 (1934), página 643, manteniendo que las nuevas ideas —el fascismo— estaba ya en el tradicionalismo.

(41) Véase «Bajo el signo del fascismo», en *AE*, 44 (1934), págs. 794 y sigs., y «Liberalismo y libertad», en *AE*, 51 (1934), págs. 255 y sigs.

Pradera (42), Marcial Solana; corporativistas, como Aunós (43), y en tercer lugar, intelectuales, laicos o eclesiásticos, como el cardenal Gomá, padres Ibeas y Mauricio de Iriarte (44), de la derecha católica, conservadora y monárquica española, sobre temas no necesariamente políticos. Así, Blanca de los Ríos, González Amezúa, González Bueno, Vallejo Nájera, Vázquez Doderó, etc.

La relación alfabética de los colaboradores españoles es ésta: Emiliano Aguado, Alvaro Alcalá-Galiano, Rafael Alcocer, Manuel Alemán, conde de Altares, Martín Andréu Valdés, Juan Antonio Ansaldo, Luis de Araujo-Costa, Felipe Arcocha, José María de Areilza, Joaquín Arrarás, Cristina de Artcaga, José Artero, Pedro Artiñano, Eduardo Aunós, Jaime Balmes (textos), J. Barja de Quiroga, Antonio Bermúdez Cañete, Fernando Bertrán, José Bertrán y Güell, Esteban Bilbao, Mario Briceño, Manuel Bueno, Carlos Buhigas, Rafael Burgos, Luis Cabello Lapiedra, José Calvo Sotelo, Francisco G. del Campillo, Francisco Carmona Nenclares, Santiago Carro, Miguel Castells, Aniceto de Castro Albarrán, Juan de la Cierva, Coloma Gonzalo, Santiago Corral, José Cortés Grau, Jorge de la Cueva, Juan Domínguez Berrueta, Armando Durán Miranda, marqués de la Eliseda, F. Enríquez de Salamanca, Gumersindo de Escalante, marqués de las Marismas del Guadalquivir (José Ignacio Escobar), Carlos Fernández Cuenca, José María Fernández Ladreda, Luis de Galinsoga, Félix García, R. García de Castro, Tomás García Figueras, Miguel García de la Herrán, Alberto García Nueva, Alfonso García Valdecasas, Zacarías García Villada, Vicente Gay, Ernesto Giménez Caballero, Antonio Goicoechea, cardenal Gomá y Tomás, Agustín González de Amezúa, Wenceslao González Oliveros, César González Ruano, Nicolás González Ruiz, Antonio de Gregorio Rocasolano, Nemesio Gueñechea (SJ), Carlos Hernández Herrera, Emilio Herrera, Miguel Herrero García, Javier Hurtado de Zaldívar, José Ibáñez Martín, Bruno Ibeas, Mauricio de Iriarte (SJ), Fernando Jiménez Placer, Alfonso Junco, Claudio de Lanzos, Ramón Ledesma Miranda, Ramiro Ledesma Ramos, Pablo León Murciego, F. de Llanos, Diego López Cabrera, José María Lorente, marqués

(42) PRADERA publicará, además de artículos de coyuntura, entregas de lo que más tarde serán libros: *El Estado nuevo* y la *Historia de la II República española*.

(43) AUNÓS publicará —además de artículos sobre *La Tour du Pin*— su libro sobre la España corporativa durante el año 1933.

(44) GOMÁ Y TOMÁS: «Apología de la Hispanidad», en *AE*, 64/65 (1934), pág. 193; también, IBEAS: «Del Renacimiento a nosotros», en *AE*, 36 (1933), pág. 566 y «La filosofía de Ortega y Gasset», en *AE*, 74 (1935), págs. 6 y sigs., y MAURICIO DE IRIARTE: «El ingenioso hidalgo y el 'examen de ingenios'», en *AE*, 41/42 (1933), páginas 445 y sigs. y 535 y sigs.

de Lozoya, Ramiro de Maeztu, Jesús Marañón, Tomás de Martín Barbadillo, Cirilo Martín Retortillo, Marcelino Menéndez y Pelayo (textos), fray Albino Menéndez Reigada, Pedro Mourlane Michelena, padre Andrés Mesanza, Carlos Miralles, Eugenio Montes, Enrique Montesinos, H. Muñoz, F. Murillo, Teófilo Ortega, Julio Palacios, Leopoldo Eulogio Palcios, Francisco Pciró, José María Pemán, José Pemartín, Oscar Pérez Solís, Francisco Pompey, Víctor Pradera, José Antonio Primo de Rivera, Mariano Puigdollers, Juan Pujol, marqués de Quintanar, Javir Reina, Lorenzo Riber, Blanca de los Ríos, conde de Rodezno, padre Teodoro Rodríguez, F. Rodríguez Pomar, Antonio Rubio, Carlos Ruiz del Castillo, Rafael Ruiz y Ruiz, Antonio Rumcu de Armas, Pedro Sáinz Rodríguez, marqués del Saltillo, Rafael Sánchez Mazas, conde de Santibáñez del Río, Marcial Solana, Enrique Súñer, M. Terraval, José María Torres Murciano, Francisco Valdés, Juan Valera (textos), A. Vallejo Nájera, Vázquez de Mella (textos), José Luis Vázquez Doderó, Eugenio Vegas Latapié, Luis Vela del Campo, padre Vélez (OSA), Jorge Vigón, Lorenzo Villalonga, Zacarías de Vizcarra, José de Yanguas Messía, padre Pelayo de Zamayón y Eusebio Zuloaga.

Una última precisión sobre protectores, simpatizantes y colaboradores: Franco ennoblcerá de todos ellos a Bau Nolla, como conde de Bau; a Alfonso Churruca, como conde de El Abra; al conde de Rodezno, con grandeza de España; a Pradera, como conde de Pradera; a Esteban Bilbao, como marqués de Bilbao-Eguía. Otros muchos formarían más tarde parte de la nueva clase político-administrativa: ministros, embajadores, presidentes de altos organismos. Algunos también tendrán que exiliarse —Ansaldo, Sáinz Rodríguez—, y Vegas Latapié, artífice de esta obra, quedará relegado políticamente después de ser sancionado administrativamente. Pero la inmensa mayoría se instalará en el *establishment* de la posguerra franquista.

5. LOS MAESTROS Y ANTIMAESTROS ESPAÑOLES DE «AE»

Sin perjuicio de que más adelante se estudien los tres grandes supuestos ideológicos de *AE* —monarquía, catolicismo, corporativismo— en donde lógicamente me referiré a las fuentes doctrinales de nuestros contrarrevolucionarios, conviene aquí señalar, aunque sea someramente, los maestros y antimaestros que sirven de punto de partida a *AE* y que están presentes, como apoyo y como pretexto, en las páginas de la revista.

Tres son los grandes maestros que *AE* considera como tales y que constituyen la especificidad contrarrevolucionaria española: Balmes, Menéndez

y Pelayo y Vázquez de Mella. En menor medida, Donoso Cortés (45). La acusación, en gran parte fundada, de que *AE* era la traducción de la «Acción francesa» les llevaba a la necesidad de una elaboración autóctona propia, sin dejar de reconocer la importancia de los maestros no-españoles, tanto franceses como no franceses. Al mismo tiempo, esta elaboración doctrinal, en sus fuentes, implica una actitud dialéctica de rechazo de las personalidades o corrientes inmersas en el mundo cultural liberal o democrático progresista, concretamente el krausismo y Ortega.

Dentro de la rúbrica de «nuestros maestros» *AE* inserta dos trabajos de Jaime Balmes: el capítulo LV, tomo II, de su obra *El protestantismo comparado con el catolicismo* (46) y su ensayo sobre «La fuerza del poder y la monarquía» (47). En el primero, que no va precedido de introducción alguna, Balmes se refiere al problema de la obediencia al poder establecido y, dentro de ello, la cuestión tradicional de la «resistencia al poder». La conclusión de Balmes en el sentido de que si el poder no está fundado en el «derecho», sino en el simple «hecho», no se le debe obediencia, tiene, en el contexto del año 1932, un triple objetivo: reactualizar la doctrina tradicionalista, tema en el que más abiertamente insistirá un colaborador de *AE*, Castro Albarrán (48); ampliar el frente católico antirrepublicano que tenía ya grandes fisuras —caso de la CEDA—, y, por último, preparar el camino para la justificación de conspiraciones en marcha.

La inserción del artículo «La fuerza del poder y la monarquía» sirve, aquí sí con una nota introductoria, para intentar desterrar la tesis generalizada de la culpabilidad de la monarquía en la decadencia española contemporánea. «El haber llegado —se dice en *AE*— España a la triste situación actual no es culpa de la monarquía, por la sencilla razón de que pese al nombre hace exactamente un siglo que en nuestra patria no ha habido monarquía» (49). Para *AE* la monarquía constitucional democrática «no era sino una República con un presidente honorario», a quien luminosamente calificó Vázquez de Mella de «rey poste» (50). La introducción, que parece redactada por Pradera, termina diciendo que la raíz del mal ha estado en

(45) Véase ALFONSO GARCÍA VALDECASAS, comentario a un libro de SCHRAMM sobre Donoso, en *AE*, 84 (1936), págs. 404 y sigs.

(46) Véase JAIME BALMES, en *AE*, 7 (1932), págs. 39 y sigs.

(47) Véase JAIME BALMES, en *AE*, 37 (1933), págs. 26 y sigs.

(48) Véase A. DE CASTRO ALBARRÁN: «La sumisión al poder legítimo», en *AE*, 39 (1933), pág. 205.

(49) Véase «Nuestros maestros», en *AE*, VII (37), pág. 26.

(50) *Ibid.*, págs. 26-27.

el secuestro de la responsabilidad real por el sufragio universal y los partidos políticos.

Sáinz Rodríguez en este sentido afirma: «Balmes representa en la historia de los contrarrevolucionarios españoles la alianza de lo histórico con lo apologético. Luego se pasa a la interpretación de la civilización española por el catolicismo, que es lo que representa Menéndez y Pelayo. Y cuando quiere incorporar esta tesis a una doctrina viva que sirva de norte para el futuro, surge Acción Española, que trata de extraer en toda su amplitud las consecuencias de la filosofía histórica que nos legó el maestro» (51).

Otros colaboradores de *AE*, como Araujo-Costa, divulgan y sistematizan la obra de Balmes, como base para «rehacer la verdadera cultura, el verdadero espíritu de España» (52), y como expresión del alto nivel, no sólo español, sino europeo, de la importancia de la obra balmesiana. Así como Zuloaga reactualizando la función de los valores tradicionales (53).

Menéndez y Pelayo junto con Balmes y Mella son los grandes maestros de *AE*. En el segundo número de la revista se dice inequívocamente que «la sociedad Acción Española encuentra en esta fecha la primera ocasión de acatar el magisterio de Menéndez y Pelayo y de reconocer públicamente que nuestra actuación de hoy se enlaza con el plan marcado hace sesenta años por el autor de *La ciencia española*» (54). Se dirá también: «A la sombra vivificadora del maestro está situada la revista *Acción Española*, como lo estaba también la sociedad del mismo nombre. Sociedad y revista que se hermanan en la altísima misión de restaurar los valores, hoy en quiebra, de la tradición nacional. Cuando en todos los países civilizados se vuelven los ojos a las puras esencias históricas, tras del desencanto de experimentos ruinosos de democracia y socialismo, es España la que, movida por turbios manejos, sirve de conejo de indias para nuevos juegos condenados irremediabilmente al fracaso. En esta gravísima situación, puestas en riesgo terrible las esencias hispánicas, son la sociedad Acción Española y la revista del mismo nombre quienes se ufanan en defender la causa de las luces frente al oscurantismo demagógico. Por eso, el 19 de mayo de 1932, vigésimo aniversario de la muerte de Menéndez y Pelayo, la sociedad Ac-

(51) Véase LUIS ARAUJO-COSTA: «Balmes, debedador de Locke y Condillac», en *AE*, 11 (1932), págs. 457, y 12 (1932), pág. 584; también del mismo: «Las tradiciones de la verdadera España en el último medio siglo», en *AE*, 5 (1932), págs. 458-468.

(52) Véase PEDRO SÁINZ RODRÍGUEZ: «Los maestros del pensamiento contrarrevolucionario», en *AE*, 74 (1935), págs. 163-164.

(53) Véase EUSEBIO ZULOAGA: «Unos motivos de acción política: interpretación moderna de la tradición española», en *AE*, 12 (1932), págs. 571 y sigs.

(54) En *AE*, 2 (1932), pág. 652.

ción Española celebró sesión solemne de homenaje a la memoria del polígrafo insigne—» (55).

El tradicionalismo que quiere revivirse, como reacción a la cultura dominante, es «cantado» estéticamente por Pemán, como modelo a imitar: «La intelectualidad debe seguir la orientación de Menéndez y Pelayo. Hay que ser tradicionalista, con absorción de todo lo moderno que lo merezca y con decoro de forma. Las cosas antes de ser verificadas en el frío tribunal de la razón, son admitidas o rechazadas en la previa aduana de la simpatía (*sic*). Hay que hacer amable el Bien y la Verdad. Imitemos al maestro, cuyo tradicionalismo estuvo perpetuamente movilizado hacia todo lo moderno, lo eterno y lo universal» (56). La reiteración, por otra parte, en revalorizar la obra de Menéndez y Pelayo, en la necesidad de una divulgación efectiva y generalizada y especialmente en su doctrina como base sólida para salir de la decadencia y de los «crepúsculos de tinieblas» en que se encuentra la vida intelectual española, se reafirma en Vázquez Doderó: «El estudio de la obra de Menéndez y Pelayo es ya de por sí el mejor antídoto de universalidad y de hispanidad (¡qué bien casan ambas!) contra la mezquindad de algunos *ismos* llamados a desaparecer» (57).

Menéndez y Pelayo, finalmente, es contrapuesto, de una manera sistemática, al krausismo y a la «generación del 98». Tradición *versus* modernidad, catolicismo *versus* agnosticismo. Maestros y antimaestros se enlazan dialécticamente y la revalorización de los primeros significa, a su vez, la negación —como antinacional, antitradicional, antiespañola— de los segundos. Lo que más tarde se formalizará como la teoría de la anti-España, empieza ya a esbozarse en nuestros contrarrevolucionarios. Utilizarán incluso a don Juan Valera en este afán de nacionalizar tradicionalmente la cultura (58). Araujo-Costa dice en este sentido: «Los antecedentes de la revolución española —antiespañola, diríamos mejor— que alcanza su punto más visible en 1931 es la historia del krausismo y de su alianza con aquel movimiento rebelde que se viene llamando 'generación del 98'. Entre 1880 y 1931 cabe distinguir dos períodos en la historia de las ideas españolas: el anterior al siglo xx, en el que dominan las tradiciones de la verdadera España, y después la lucha de la Institución Libre de Enseñanza y sus filiales, hoy en

(55) En *AE*, 12 (1932), pág. 647.

(56) Véase JOSÉ MARÍA PEMÁN: «Menéndez y Pelayo, inspirador de Acción Española», en *AE*, 56/57 (1934), pág. 267.

(57) Véase LUIS VÁZQUEZ DODERO: «Interpretaciones anti-intelectualistas de Menéndez y Pelayo», en *AE*, 33 (1933), pág. 264.

(58) «Ante el XX aniversario de la muerte de Menéndez y Pelayo», en *AE*, 10 (1932), págs. 507-508.

día numerosas e influyentes, contra el alma misma de la nación... El krausismo y sus derivados no pueden incorporarse nunca a la causa de la tradición española porque en el sistema se mira con desprecio a la realidad y tan sólo se rinde culto a ciertas combinaciones de ideas... porque, en su agnosticismo, nada quieren saber sus corifeos de Dios y de las corrientes ancestrales de la vida, porque la pretendida neutralidad se convierte muchas veces en abierto sectarismo por la intransigencia que impera en toda logia y un sin fin de circunstancia que ya se reflejan en las párrafos anteriormente indicados de los *Heterodoxos*... La generación del 98 trataba de destruir las tradiciones nacionales con una forma de crítica muy fácil» (59). Para Araujo-Costa la «esencia» de la vida y de la cultura nacionales reside en el catolicismo y toda construcción intelectual al margen de este dato fundamental es necesariamente antiespañola. Llega a pedir incluso una «cátedra especial donde se estudiasen a conciencia sus obras (las de Menéndez y Pelayo) y se comentasen sus ideas, en bien de la patria y de la cultura» (60).

En igual sentido se expresa Sáinz Rodríguez. Menéndez y Pelayo es el contrapunto de Giner de los Ríos, españolismo y antiespañolismo, en la polarización inventada por nuestros contrarrevolucionarios. Las consecuencias políticas revolucionarias —es decir, la República— son así reflejo de esta asimilación cultural antinacional. Toda la política de europeización implicó un deslizamiento gradual hacia la desespañolización. Así, dirá Sáinz Rodríguez: «El representante eximio de esta restauración espiritual (1876-1898) es Menéndez y Pelayo. Frente a él, como encarnación de la desespañolización, está Giner de los Ríos. La lucha entre ambas tendencias llega al año de la pérdida de las colonias, en que una mal llamada generación del 98 exacerbaba el antiespañolismo, hace bandera del pesimismo nacional y comienza a combatir abiertamente al régimen político. La proclamación de la República ha consagrado nuevamente las formas democráticas, sufragio y Parlamento, que fueron la política corroedora de la monarquía de Don Alfonso XIII» (61).

La crítica a Ortega, contrapunto también con Menéndez y Pelayo, el dilettantismo *versus* la erudición, está también generalizada en los colaboradores de *AE*, especialmente a raíz de su *Rebelión de las masas*. Ortega es considerado desde un «*boy scout* de los panoramas ideológicos europeos y deslumbrar a su ingenuo público, en sus largos folletones, presentándose en Es-

(59) Véase ARAUJO-COSTA: «Las tradiciones...», en *AE*, 5 (1932), págs. 461-467.

(60) *Ibid.*, págs. 458-459.

(61) Véase PEDRO SÁINZ RODRÍGUEZ: «La política de la Restauración y el pesimismo nacional», en *AE*, 9 (1932), pág. 315.

paña como un descubridor de cosas ya descubiertas allende las fronteras», hasta un «profesor del *snobismo* cultural» (62). Reina, por su parte, analiza más sistemáticamente —como lo hará Ibeas (63)— en dos artículos, poniendo su acento en las posibles contradicciones orteguianas, de modo especial en su aristocraticismo liberal. No hay que olvidar que específicamente esta obra de Ortega produjo, en la izquierda (64) como en la derecha, una extensa polémica. Dice así, en uno de los artículos, Reina: «Entendemos la franca confesión que hace de aristócrata en el orden intelectual el señor Ortega. Lo que no entendemos es cómo sabiendo que esas masas, 'que ni deben ni pueden dirigir su propia existencia y menos regentar a los demás', son la mayoría, sea el señor Ortega demócrata de esas democracias que proclaman que la mayoría —esas masas cabalmente— han de regirse a sí mismas y nos han de regir a todos, y han de definir la verdad jurídica, la verdad moral, la verdad religiosa, el derecho, en fin, por el cual no sólo ellas, sino todos, hemos de ser regidos. No lo entendemos. Nos consuela la sospecha de que tampoco lo entienda el señor Ortega. ¡Pobres masas! Ya veremos que aquí donde se les acusa de rebelión no hacen sino ejercer los derechos que en los códigos fundamentales de los Estados modernos les atribuyen las democracias modernas que, por cierto, ni son democracias ni son modernas, como iremos viendo. Ya probaremos que en todo esto no hay más rebelión que la de los intelectuales contra las consecuencias de unos principios que ellos siguen defendiendo con tesón digno de mejor empresa» (65).

El tercer gran maestro de *AE* es Vázquez de Mella. Como en los dos anteriores —y sólo de ellos— se publica un texto del teórico tradicionalista (66). Si bien es cierto que existe una desproporcionalidad entre los comentarios y exégesis sobre Mella, y sobre Balmes y Menéndez y Pelayo, a favor de estos últimos. Aunque los autores tradicionalistas, colaboradores de *AE*, como Solana, Pradera y otros, lo citarán con frecuencia, no hay unos estudios sistemáticos de la obra mellista. Lo que sí aparece con frecuencia es una idea reiterada: que las nuevas doctrinas autoritarias, inclu-

(62) Véase CARLOS FERNÁNDEZ CUENCA: «El profesor Ortega se pregunta ¿qué pasa en el mundo?», en *AE*, 31 (1933), pág. 96.

(63) Así, P. BRUNO IBEAS: «La filosofía de Ortega y Gasset», en *AE*, 74 (1935), pág. 6.

(64) Véase ARAQUISTAIN en relación con la crítica a Ortega.

(65) Véase J. REINA: «La rebelión de las masas», en *AE*, 30 (1933), págs. 590 y también del mismo autor en *AE*, 34 (1933), pág. 462.

(66) Véase VÁZQUEZ DE MELLA: «La política internacional de España», en *AE*, 79 (1935), pág. 492.

yendo al movimiento maurrasiano clásico, se encuentran ya en Vázquez de Mella. El tradicionalismo aparece así como el modernismo. Dice en este sentido Miguel Herrero en sus comentarios al volumen V de las Obras completas de Mella: «La crisis abierta en los espíritus para las ideas y las instituciones democráticas es tan honda como evidente... Existe incontenida ansia de hallar soluciones políticas para los problemas del Estado. Y el hallazgo de semejantes soluciones en estas páginas de Mella tiene caracteres de verdadera sorpresa. Todo el movimiento ideológico que conmueve a Europa actualmente contra la concepción antidemocrática de la vida pública, todas las críticas que desde el campo maurrasiano caen apabullantes sobre el Estado inestable, sobre la soberanía popular, sobre el sufragio y el Parlamento, se encuentran ya perfecta y sólidamente elaboradas en Vázquez de Mella. Por donde lo más viejo, lo más tradicional, viene a resultar doctrina política de última moda» (67).

(67) Véase MIGUEL HERRERO (comentario crítico) en *AE*, 1 (1931), págs. 106-107.